



COPLADECAM

Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-2407003-3101-1/2015

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 3 de Julio de 2015

I.C.E. FERNANDO JOSE BOLIVAR GALERA
SECRETARIO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PRESENTE

MODIFICADO

Con base al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-2407003/2015 de fecha 2 de Marzo del Presente y con relación al Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Programa: FASP - 03 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
SubPrograma: [5000] BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
Proyecto: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)
Subproyecto: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES	FASP 2015 (Administrado)	\$637,700.00
	TOTAL:	\$637,700.00

Total: (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100) M.N.

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, y ejercidos con base en el Principio de Anualidad (último día hábil de 2015), la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos para su Aprobación, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

EL COORDINADOR GENERAL

L.T. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ

SE Solicitud SIACAM/1405



04120009711122981639040137904

c.c.p. LIC. FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNES.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C.P. TIRSO AGUSTIN R. DE LA GALA GOMEZ.- SECRETARIO DE FINANZAS
C.c.p. C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO.- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

LACS/CRVC/MLDR/AMPC/NGBA

[Handwritten signature]

OPERADO C...

' 2015 -

FASP

P- 511
515
519



COPLADECAM

Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-2407003-3101-1/2015

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de Mayo de 2015

I.C.E. FERNANDO JOSE BOLIVAR GALERA
SECRETARIO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PRESENTE

Con base al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-2407003/2015 de fecha 2 de Marzo del Presente y con relación al Ramo General 33^o Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

- Programa: FASP-03 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
- SubPrograma: [5000] BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- Proyecto: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)
- Subproyecto: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES	FASP-2015(Administrado)	\$637,700.00
TOTAL:		\$637,700.00

Total: (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100) M.N.

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, y ejercidos con base en el Principio de Anualidad (último día hábil de 2015), la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables; lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos para su Aprobación, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
EL COORDINADOR GENERAL
L.I. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ

Id Solicitud SIACAM: 1085



0427006933440990695051617460

c.c.p. LIC. FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNES.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C.P. TIRSO AGUSTIN R. DE LA GALA GOMEZ.- SECRETARIO DE FINANZAS
C.c.p. C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO.- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

LACS/CRVC/MLDR/AMPC/NGBA

RECURSOS
'2015-
FASP